

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 23 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 12307/425-2025

N° de Pedido: 18299

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAPICERA AZUL TRAZO GRUESO TIPO BIC X UNIDAD	BIC TRAZO GRUESO	30
2	LAPICERA NEGRA TIPO BIC TRAZO GRUESO X UNIDAD	BIC TRAZO GRUESO	20
3	ARANDELAS DE CARTÓN CAJA POR 500 UNIDADES	20 CAJAS DE 500 UNIDADES ARANDELAS DE CARTÓN	20
4	BROCHE MARIPOSA N 6 X 100 UNIDADES	30 CAJAS POR 100 UNIDADES	30
5	CAJA DE BROCHES 10/50	10 CAJAS POR 1000 UNIDADES BROCHES 10/50	10
6	CINTA DE EMBALAR X UNIDAD	CINTA DE EMBALAR ANCHA 5 UNIDADES	5
7	LIBRO DE RECIBO	LIBRO RECIBO 10 UNIDADES	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **01/08/2025** a las **09:30 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-